



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**Modelo 100**

**Ejercicio 2022**

### Registro

**Presentación realizada el:** 09-05-2023 a las 17:33:02

**Expediente/Referencia (nº registro asignado):**

**Código Seguro de Verificación:**

**Número de justificante:**

**Vía de entrada:** Presentación por Internet

### Presentador

**NIF Presentador:**

**Apellidos y Nombre / Razón social:** CAMERO LARA LUCIA

**En calidad de:** Titular

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF	01	Apellidos y nombre	02 CAMERO LARA LUCIA				
Sexo del primer declarante:	Estado civil (el 31-12-2022)		Divorciado/a o separado/a legalmente		Fecha de nacimiento		
H: hombre	Soltero/a		Casado/a	Viudo/a	09		
M: mujer	05 M	06 X	07	08	10		
Grado de discapacidad. Clave					11		
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)					12		

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF	13	Apellidos y nombre	14				
Sexo del cónyuge:	Fecha de nacimiento del cónyuge	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave					
H: hombre	59	60	61				
M: mujer							
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF					62		
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE					64		
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)					43		

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022 ..... 70 01

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) .....  
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Tributación individual	68	X
Tributación conjunta	69	

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.  
Fecha de finalización del período impositivo ..... Fecha de fallecimiento ..... 67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.  
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla ..... 105 X

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.  
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla ..... 106 X

Representante

NIF	65	Apellidos y nombre o razón social	66				
-----	----	-----------------------------------	----	--	--	--	--

**Rendimientos del trabajo**

	DECLARANTE	
Contribuyente que obtiene los rendimientos		0001
Retribuciones dinerarias	2.504,91	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	2.504,91	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	154,16	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	2.350,75	0017
Suma de rendimientos netos previos	2.350,75	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	350,75	0022
Reducción por obtención de rendimientos del trabajo	350,75	0023
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	0,00	0025

**Bienes inmuebles**

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

**Inmueble 1**

	DECLARANTE	
Contribuyente titular.		0062
Porcentaje de propiedad.	5,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	0000 BENALMADENA	0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Arrendamiento.	X	0075
Valor catastral del inmueble	18.295,31	0083
Valor catastral revisado (Sí/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	142	0085
Renta inmobiliaria imputada.	142,35	0089
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	223	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	2.100,00	0102
Tributos, recargos y tasas	73,73	0115
Tipo de adquisición: Lucrativa	X	0119
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	01/01/2022	0120
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.	223	0122
Valor catastral	18.295,31	0123
Valor catastral de la construcción	16.873,23	0124
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	92,23	0125
Importe de adquisición	18.295,31	0126
Base de amortización	16.873,76	0130
Amortización del inmueble	309,28	0131
Rendimiento neto.	1.716,99	0149
Rendimiento neto reducido.	1.716,99	0154

**Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas**

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	142,35	0155
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	1.716,99	0156

**Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

**Actividad 1**

	DECLARANTE	
Contribuyente que realiza la actividad		0165
Código y tipo de actividad	A03	0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).	9339	0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.	Simplificada	0168
Ingresos de explotación.	6.000,00	0171
Total ingresos computables [(171)a(179)].	6.000,00	0180
Compra de existencias.	2.686,59	0181
Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad.	1.183,09	0186
Suministros (electricidad, agua, gas, telefonía, internet)	246,27	0194
Primas de seguros.	237,61	0200
IVA soportado.	305,18	0205
Otros tributos fiscalmente deducibles.	528,00	0206

Suma de gastos fiscalmente deducibles.	5.186,74	0218
Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)].	813,26	0221
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada.	40,66	0222
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)].	5.227,40	0223
Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)].	772,60	0224
Rendimiento neto reducido [(224)-(225)].	772,60	0226
Suma de rendimientos netos reducidos	772,60	0231
Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas (art. 32.2.3º Ley del Impuesto)	772,60	0233
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	0,00	0235

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

**BASE IMPONIBLE GENERAL**

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	1.859,34	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	1.859,34	0435

**BASE IMPONIBLE DEL AHORRO**

Base imponible del ahorro	0,00	0460
---------------------------	------	------

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

**DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL**

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	1.859,34	0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	1.859,34	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	1.859,34	0505

**DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO**

Base imponible del ahorro	0,00	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510

**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.790,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.790,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	1.859,34	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	1.859,34	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

**Cálculo del impuesto y resultado de la declaración**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	176,64	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	176,64	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	176,64	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	176,64	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	0,00	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	0,00	0533
Tipo medio estatal	0,00	0534
Tipo medio autonómico	0,00	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	0,00	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	0,00	0546

**Deducciones**

Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

**Determinación de cuotas líquidas y resultados**

**CUOTAS LÍQUIDAS**

Cuota líquida estatal[(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	0,00	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	0,00	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	0,00	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	0,00	0588
<b>CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN</b>		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	0,00	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	0,00	0595
<b>RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA</b>		
Por rendimientos del trabajo	47,24	0596
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	47,24	0609
<b>RESULTADO DE LA DECLARACIÓN</b>		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	-47,24	0610
Resultado de la declaración	-47,24	0670
<b>Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente</b>		
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	0,00	0675

<b>Agencia Tributaria</b> Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33 sede.agenciatributaria.gob.es	<b>Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas</b> Ejercicio 2022 - Documento de ingreso o devolución	Modelo <b>100</b>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------

<b>Primer declarante</b>	
NIF	Apellidos y Nombre
	CAMERO LARA LUCIA

<b>Cónyuge</b>	
NIF	Apellidos y Nombre

<b>Datos de la autoliquidación</b>		
Número de Justificante	Ejercicio 2022	Periodo 0A

<b>Resumen de la declaración</b>					
Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica
0505 1.859,34	0510 0,00	0545 0,00	0546 0,00	0570 0,00	0571 0,00
<b>Resultado a ingresar o devolver</b> (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)					0695 -47,24
Tributación individual			68 X	Tributación conjunta	
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.				69	
				7	

<b>Declaración complementaria</b>	
<b>Resultado de la declaración complementaria</b> (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar)	0680
<i>Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.</i>	

<b>Fraccionamiento del pago e ingreso</b>			
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.			
NO FRACCIONA el pago	1	SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos	6
<b>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</b>			
Consigne en la casilla I <sub>1</sub> el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.			
Importe (de la totalidad o del primer plazo)	I <sub>1</sub>	Código IBAN	
Forma de pago			
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.			

<b>Opciones de pago del 2.º plazo</b>			
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.			
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive	2		
SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I <sub>2</sub> el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre	3		
Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695])	I <sub>2</sub>	Código IBAN	

<b>Devolución</b>				
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:				
Devolución	SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA	Importe	D	47,24
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.				
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:				
Código IBAN				
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):				
U.E./SEPA:	Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC		
Resto países/ Rest countries:	Código/Code SWIFT/BIC	Número de cuenta/Account no.		
Banco/Name of de bank	Dirección del Banco/Address of the bank			
Ciudad/City	País/Country	Código País/Country code		